

La lisonjaja y adulación degradan al que las prodiga; deprimen envejecen y deprecian a los pueblos, si las emplean para defender sus derechos. La verdad les dignifica y enaltece.

EL PUEBLO

Don Quijote simboliza el ideal precursor de las grandes obras humanas. Sancho Panza, el despreciable convencionalismo del diario vivir individual. Sin ideal, no se vive: se vegeta.

PERIÓDICO REFLEJO FIEL DE LA OPINIÓN PÚBLICA Y DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Advertencias importantes

No se admitirán originales que no estén firmados por el autor, ni se devolverán una vez publicados. Las reclamaciones relacionadas con la publicación de trabajos literarios, científicos o sociales, se harán a la Dirección.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Santiago, n.º 1 : Centro de Sociedades Obreras

Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador

Precios de suscripción

En Cádiz: Un mes, 1'00. Fuera de Cádiz: Un mes, 1'25; Suscripción para obreros, 0'60 al mes; número suelto, 0'25. Anuncios y comunicados, a precios convencionales. A las empresas editoras se les publicará el reclamo del libro que nos envíen.

CÁDIZ : 3 DE ENERO DE 1921

SE PUBLICA LOS DÍAS 3, 11, 19 Y 26 DE CADA MES

NÚMERO 236 : : : AÑO VI

La clausura de los Centros Obreros

Ineficaces medidas gubernamentales ::

Por orden gubernativa fueron el sábado clausurados los centros de obreros libres, sin que a ninguna Junta Directiva de los mismos se comunicara el por qué de tal determinación.

Es de suponer que ante las ineficaces gestiones de la policía para descubrir el autor o autores de la colocación de la bomba en la plaza de la Reina, se ordenara el cierre de las sociedades obreras de resistencia, incluso la de cigarreras, y los sindicatos, para justificar los trabajos que se vienen llevando a cabo, sin resultado alguno, por el esclarecimiento de tan reprochable hecho.

Protestamos de la determinación gubernativa porque ella entraña un atentado al libre derecho de asociación, violado sin motivo que lo justifique y porque se coloca ante la opinión pública a los organismos obreros, creados al amparo de la ley y sometidos en sus procedimientos de lucha social a las mismas, como entidades sospechosas ante la perpetración de delitos comunes, rechazados por toda conciencia honrada.

En las luchas naturales de la vida impuestas por el actual estado de cosas, los organismos obreros de la ciudad, siempre orientados en sentido legal, han propendido a mejorar de situación económica y dignificar la clase, adoptando la táctica moral y el procedimiento colectivo, que en razón directa a nuestro temperamento y educación político-social impusieron las circunstancias, pero en todo momento con patente manifestación de nobleza, honradez, y a veces, de altruismo o desinterés exagerados.

Por esto, más aún nos extraña la actitud injustificada de la primera autoridad civil, ante hechos que todos lamentamos, con los organismos obreros de la ciudad constituidos legalmen-

te y cuyo funcionamiento y orientación social son bien conocidos de todos.

Siempre hemos abominado de hechos violentos de la naturaleza del que ha sido motivo de la determinación gubernativa que nos ocupa, por creer firmemente que ningún problema de carácter social ni económico resuelven; antes al contrario, empeoran la situación de las clases trabajadoras, destruyen la organización y quebrantan la moral de la disciplina necesaria para vencer en la lucha entablada con la clase patronal para restarle a ésta soberanía y hacerle restituir a los productores la acumulación de trabajo ageno que en forma de capital usufructúan.

Con este juicio y esta clara visión de la realidad de los hechos y de las cosas, que honradamente emitimos, fácilmente se comprenderá la razón de nuestra protesta por el cierre de los centros obreros de la ciudad, a los que se causa con esta determinación gubernativa más daño moral que material, pues si bien es verdad que una parte de la opinión, por desconocer el funcionamiento y orientación de las sociedades obreras, puede creer erróneamente que en ellas se incuban hechos delictivos, también es cierto que fácilmente en el curso del tiempo se destruye esa creencia y más cierto aún que por ley inevitable de progreso la asociación obrera seguirá progresando por muchos obstáculos que se pongan a este progreso por la burguesía y los elementos gubernamentales.

Vea el Sr. Gobernador si en cuanto decimos no tenemos razón, y si no procede levantar esa injustificada clausura de los organismos obreros de la ciudad.

JUAN DEL PUEBLO

Los hombres del Socialismo alemán

Muerte de Carlos Legien

Carlos Legien, el secretario de la Comisión general de Sindicatos alemanes (U. G. T. alemana), ha fallecido en Berlín el día 27 del pasado.

La popularidad que alcanzó en los años anteriores a la guerra como director del organismo sindical más importante del mundo, ya que la Central alemana contaba con millones de adheridos, y como secretario de la Internacional Sindical, se eclipsó un tanto por la actitud patriótica que adoptó al surgir la pugna inmensa que tantos prestigios pulverizó.

Cualquiera que sea el juicio que su

conducta después de 1914 pueda merecer, es indudable que Legien trabajó intensamente en la organización de los Sindicatos alemanes.

Diputado socialista, siempre formó en la fracción derechista del grupo parlamentario, permaneciendo fiel al viejo Partido Social demócrata, de matiz hoy tan exageradamente conservador.

Hoy entierran a este antiguo militante, que antes despertaba una simpatía universal y que luego ha sido discutido apasionadamente en virtud de acontecimientos que están en la memoria de todos.

Descanse en paz.

Nuestro aniversario

¡Vivir es poder!

Hoy entra EL PUEBLO en el sexto año de su publicación. ¡Salud a todos los compañeros y queridos suscriptores que nos ayudan en esta ingrata labor! Nacimos por el impulso de varias voluntades honradas que con firme convicción del sacerdocio que la prensa debe ejercer en las muchedumbres sedientas de justicia, entienden que el periódico es el arma de combate más poderosa que puede esgrimir el hombre, en las luchas de la vida, para elevar el nivel de cultura de los pueblos, contribuir al progreso moral y material de los mismos, y redimir de la esclavitud política, religiosa y económica a los aún no manumitidos. Con él se difundieron las ideas, principio fundamental de todos los regímenes que en el curso de la Historia se han sucedido, y que al influjo del Progreso se modificaron y transformaron hasta llegar a nuestros días. Con él se propagan los altos ideales de redención de la explotada masa y con él se vence en toda contienda humana. La palabra escrita es la cristalización del pensamiento que eleva el espíritu e impulsa a la materia. Es el alma, nuestro ser, que se une a otras almas y a otros seres, para la consecución de fines comunes; es el eco de las vibraciones celulares de nuestro cerebro, empujándonos hacia el bien. El periódico es el vehículo de todas estas sensaciones.

Pobre y honrado nació EL PUEBLO y, honrado morirá. Así cumple su misión en la vida periodística que nos impulsamos al nacer, por convicción y moralidad de nuestras costumbres. Poco nos ha importado el ambiente corruptor en que se desenvuelven los pueblos. Nos sustraemos a él para marchar mirando siempre adelante, con la cabeza levantada y la frente descubierta.

Para nuestros compañeros queridos, cooperadores de nuestra obra, el efusivo apretón de manos y abrazo fraternal que ensacha el espíritu y aprieta los lazos de la solidaridad a que nos debemos. Para todos esos elementos, defensores de la burguesía, antes revolucionarios, detractores nuestros, el desprecio, único que merecen por su pequeñez, ante nuestra honradez y nuestra obra, superior, muy superior a la de ellos.

Hemos conseguido lo que pretendíamos. Crear en torno nuestro un poder, que evitara nuestra desaparición, por falta de medios. Poder noble, digno, honrado e invulnerable al ataque del adversario. Ese poder es la opinión que nos lee, sostiene y alienta, con más firmeza cuanto más luchamos.

¡Vivir es... poder!

¡Feliz entrada de año, compañeros!...

LA REDACCIÓN.

El naufragio del "Santa Isabel"

El telégrafo ha comunicado la terrible catástrofe en que han perecido ahogadas centenares de personas, entre ellas muchos gaditanos.

Un huracán formidable lanzó al buque, ya sin gobierno y con averías en la máquina, contra las rocas de la isla de Salvora, costa de Galicia, estrellándose en ellas y hundiéndose a los pocos minutos, en horas de la madrugada en que todo el pasaje descansaba.

El buque navegaba con dirección a Cádiz desde Coruña, con pasaje y carga de trasbordo.

Creese que el número de los ahogados asciende a 214.

Ante tan tremenda catástrofe la consternación en todo aquel litoral marítimo es general, esperándose que los buques que salieron al lugar del naufragio hayan recogido algunas personas más de las ya salvadas.

A Cádiz afecta grandemente esta desgracia, por residir aquí muchos tripulantes con sus familias. Vivamente deseamos que el telégrafo anuncie mayor número de salvados, y entristecidos por tan tremenda catástrofe nos unimos al pesar de las numerosas familias que sufren con tal fatal motivo la pérdida de algún ser querido o la incertidumbre natural en estos casos por falta de noticias de los suyos.

Al pesar general nos sumamos y ojalá que ya que la catástrofe es inevitable, el telégrafo siga anunciando nuevos salvamentos que disminuyan la magnitud de la misma.

Tribuna libre

EL AÑO 1920

Mi despedida

¡Que te fuistes! ¡Me alegro infinito! No tenemos nada que agradecerte en los 366 días que estuviste entre nosotros.

El hambre y desnudez que pasaron miles de familias productoras, criando la madre Natura todos lo necesario para la vida, ha sido tu negra y característica historia. En tus sombríos días han sido enviados a cárceles y presidios infinidad de trabajadores honrados, por haber protestado de tantas injusticias sociales.

El hecho más inhumano de tu vida, ha sido las exportaciones de obreros a Fernando Poó, y tener las mazmorras españolas llenas de seres altruistas, por el solo hecho de tener ideas socialistas, sindicalistas o anarquistas. En tus maldecidos días ayudastes en cuanto pudistes a esa ola negra de gobernantes, y te fuistes y nos dejastes la triste herencia de un gobierno conservador tiránico que atropella y encasella sin piedad.

También tuvistes en tus horas la valentía de imponerles castigos y expulsiones en la Fábrica de tabaco de Cádiz, a unas madres de familia, por

De la Rusia bolchevista

Lo que dice De los Ríos y Anguiano

rebelarse de tantas injusticias como a diario cometen con ellas, los llamados guardadores de una Compañía, que tiene sus cajas repletas de oro, mientras sus operarios carecen de todo lo necesario para la vida de sus pequeños.

Ha transcurrido un año más de injusticia social; pero las clases que trabajan mucho y comen poco, no cesarán en su lucha hasta que no sea un hecho la vuelta a los hogares de tantos trabajadores como han sido arrancados del lado de sus queridas familias para convertirlos en carnes de presidio, sitios que debían ocupar los que roban a mansalva al pueblo obrero.

Que te fuistes para no volver más, año 20, ¡me alegro infinito!

NARCISO QUIRÓS.

Cádiz 1.º Enero 1921

A la Junta Provincial de Subsistencias

Señores de la Junta: la harina ha bajado de precio en bastante proporción. En muchas ciudades de España se está bajando el precio del pan y en ninguna vale lo que en Cádiz el kilo de 800 gramos.

¿Cuándo vais a dictar alguna disposición que haga descender el precio exagerado del principal y casi único alimento del pobre?

¿Y cuándo se va a repartir el aceite de tasa que se viene anunciando desde hace meses, como maná que va a llover del cielo, para aliviar nuestras necesidades?

¿Cuándo, señores de la Junta provincial de subsistencias?....

Las detenciones de obreros

Numerosas han sido las detenciones de obreros hechas estos días, con motivo de la explosión acaecida en la plaza de la Reina.

El presidente de la Sección de Albañiles del Sindicato de Construcción Urbana y otros compañeros de la Junta, fueron detenidos el sábado y el domingo, habiendo sido puestos en libertad, hoy lunes como otros de diversas entidades, por no resultar contra ellos cargos de ninguna naturaleza en el hecho delictivo que hasta ahora queda impune.

Deseamos vivamente la libertad de algunos compañeros que aún quedan detenidos y la esperamos, confiados en la rectitud y alto espíritu de justicia del digno juez de instrucción que instruye el sumario.

El reglamento del seguro obligatorio

Una Comisión del Instituto Nacional de Previsión presidida por el general Marvá, ha entregado al ministro del Trabajo el proyecto de reglamento de Seguro obligatorio de vejez e invalidez, aprobado por unanimidad por el Consejo de Patronato, las Colaboraciones regionales y las Ponencias técnicas.

El representante obrero, compañero Gómez Latorre, expuso al ministro la urgencia que reviste para las clases trabajadoras la resolución de este asunto, y el señor Cañal manifestó que la atención constante que viene dedicándole es garantía del interés que presta el Gobierno a tan importante avance social.

Los delegados del partido socialista español, que fueron a estudiar el funcionamiento de la República de los Soviets, han vuelto hace días a Madrid y hecho algunas declaraciones, reservándose la totalidad de su informe hasta que se celebre la importante reunión del pleno del partido, que se ha convocado para el día 15 del presente.

He aquí algo de lo que dicen, publicado en la prensa madrileña:

CORDIALIDAD

«Fueron recibidos los socialistas españoles en Rusia con toda cordialidad, sin que influyeran en los jefes bolchevistas ciertas informaciones tendenciosas por ellos recibidas. Sin distinción, a ambos representantes fué mostrando lo más interesante de la organización rusa.

Conferenciaron con los hombres que aparecen en la dirección del régimen bolchevista. Ante el «Presidium», Comité directivo de la Tercera Internacional, informaron los Sres. de los Ríos y Anguiano de la posición del socialismo español y situación política de nuestro país. Siete horas duró la reunión dedicada a oír a los delegados españoles. Después se entrevistaron con Bucarine, Zinovie, Lunatscharcharsky, Trozky, Lenin, Kropotkin, etc.

Asistieron a una reunión importantísima, en la que se trató de la adhesión de una fracción del socialismo alemán. También presenciaron la sesión celebrada por el Comité panruso de los soviets para con cada vez una

Los delegados españoles han visitado Petrogrado, Dinitrov—donde reside Kropotkin—y Moscú, que es donde residieron. Se alojaron en el hotel que el Gobierno ruso pone a disposición de los delegados de la Tercera internacional. Fueron tratados delicadamente. Su alimento fué siempre abundante. Pusieron a su disposición, libros y periódicos. Cada día recibían una cajetilla de 25 cigarrillos. Visitaron fábricas, clubs, talleres, teatros. Recogieron datos de la organización económica, del trabajo, de la cultura, de la higiene, de la agricultura. Vienen especialmente impresionados del esfuerzo en pro de la cultura y de la salud del pueblo que realizan los rusos. Respecto a las manifestaciones artísticas, hablan con elogio del funcionamiento del teatro de la Opera.

Los delegados socialistas españoles se han puesto en contacto con elementos sindicalistas y anarquistas de todas las tendencias, recogiendo los diversos matices en pugna de los revolucionarios rusos. Regresan, en suma, satisfechísimos de la acogida que les han dispensado los bolchevistas rusos.

Supresión del capitalismo

La impresión que ofrecen Petrogrado y Moscú es la de dos ciudades devastadas. Coinciden con la impresión de Wells. No existe el comercio. El abastecimiento ha sido centralizado por el Gobierno. Acaso esta centralización haya de modificarse.

En suma, se ha suprimido el capitalismo. Esta es la impresión exacta. Unas ciudades, organizadas para el régimen capitalista, de las que se ha suprimido todo vestigio capitalista.

Y dentro de este descuaje de una organización social, los esfuerzos sobrehumanos que realizan los comisariados respectivos, para sustituirla por el régimen social, luchando con toda clase de adversidades exteriores y con la herencia de los últimos años del zarismo.

Lenin y Trotzky

Lenin se ofrece a cuantos le visitan y hablan con él—durante una hora conversaron con él en el Kremlin Anguiano y De los Ríos—como un hombre excepcional. De una gran claridad de juicio, percibe cuanto le exponen: si es de acuerdo con su pensamiento, para matizarlo y concretarlo; si está en oposición con su criterio, para rebatirlo. De una fuerza de pensamiento extraordinaria, no muestra debilidad o duda en ningún instante. Culto, amable, insinuante, al corriente de todos los acontecimientos mundiales, y especialmente de cuanto se refiere al pensamiento y a la acción socialista, no transige con lo que estima un error de doctrina o de táctica.

Dueño de sí mismo en todo instante, de una fe inmensa en la virtualidad del marxismo, confía en su triunfo absoluto. Subyuga y da ánimos. Adoctrina y empuja a la acción.

Trotzky dejó una impresión menos grata. Quizás es una secuela de su misión militar. Frío y poco comunicativo, no obstante hallarse ante Anguiano, que fué su acompañante en Madrid, al abandonar la Cárcel Modelo. Está en general. Sin duda esta condición, sean rojos o blancos, proporciona tiesura y frialdad a los que la ostentan.

Kropotkin

El autor de «La conquista del pan» es una figura demasiado interesante para todo español, para que los representantes socialistas no trataran de verle. Con tal objeto, se trasladaron De los Ríos y Anguiano a Dinitrov, donde el viejo luchador vive con su mujer y una hija. Le llevaron algunas vituallas y papel. La escasez de papel ha impedido a Kropotkin terminar un libro. Recibe la ración de anciano. Además, su mujer—con sus sesenta y dos años—cultiva una tierra, con cuyos frutos se alimenta la familia. Posee además una vaca.

No está en la actitud de protesta contra el régimen bolchevique que se le ha supuesto. Por el contrario, aun no estando conforme con el actual régimen soviético—es anarquista—, sostiene que no es misión de ningún revolucionario la de debilitar a un Gobierno revolucionario.

Para los delegados españoles tuvo una cordial acogida. Siempre mostró predilección por nuestro país. Habla español. Tuvo elogios expresivos para Angel Pestaña.

Labor de estudio

De los Ríos y Anguiano han estudiado concienzudamente la organización de la República de los soviets, ya juntos o solos según sus preferencias.

De los Ríos ha estudiado especialmente el funcionamiento de los comisariados de Instrucción Pública, Trabajo, Previsión, Higiene, Agricultura, Hacienda, Alimentación y Comité Económico Nacional.

Una de las preferencias del Estado soviético es por el niño, al que siguen

desde que nace hasta que termina su educación. Las instituciones preescolares y postescolares son diversas y notables. Es muy interesante también la enseñanza superior. Asimismo ofrece singularidades notorias la educación artística, por medio de los museos y los teatros.

Otra de las diferencias que se perciben es la ingerencia de la mujer en la vida pública, con iguales derechos que el hombre. No sólo en la burocracia, hasta en el Ejército, interviene la mujer rusa.

El secreto

Hasta aquí algo de lo anecdótico e informativo del viaje de Anguiano y De los Ríos a Rusia. Falta lo más importante. ¿Qué condiciones impone la Tercera Internacional al partido socialista español para su ingreso? No lo dicen los delegados. Pero no creemos equivocarnos si afirmamos que las veintiuna condiciones generales cuya aceptación ha sido exigida a otros países.

Las nuevas tarifas de los Tipógrafos

DE CADIZ

He aquí la Circular dirigida a los Sres. Patronos:

«Muy Sr. nuestro: En reuniones celebradas por esta Sociedad, los días 27 y 28 de los corrientes, acordóse la modificación de las tarifas de jornales que rigen en la actualidad e introducir reglas en el régimen de trabajo en los talleres.

Con respecto a la reforma de las tarifas, hemos tenido en cuenta al hacer la petición, que las circunstancias no han variado favorablemente en cuanto a las subsistencias se refiere, sino antes al contrario, paulatinamente van aumentando los precios de todos los artículos necesarios para la vida, y por tanto, tenemos el honor de someter a la aprobación de V. las siguientes reformas, en la confianza de que serán aceptadas, por estimarlas de estricta justicia:

Reformas que se solicitan

	Pesetas
1.ª Oficial de línea o remiendo	7,50
(Si algún compañero se encuentra en condiciones de aptitud o competencia superiores a las de los demás, puede hacer la petición que crea oportuna, dentro de un límite prudencial, apoyado por la Sociedad).	
2.ª Oficial maquinista	7,50
3.ª Segundo oficial maquinista	6,50
Las casas donde no haya máquina grande, las pequeñas estarán a cargo de oficiales maquinistas.	
4.ª Ayudante de oficial cajista	6,00
5.ª Segunda categoría del mismo	5,00
6.ª Ayudante de máquina	3,00
7.ª Marcadores maquinistas	5,00
8.ª Aprendices cajistas, maquinistas y encuadernadores:	
De dos años de aprendizaje	1,50
De dos a tres de idem	2,50
(Desde este tiempo de aprendizaje en adelante quedarán comprendidos en la categoría superior inmediata, si su respectiva aptitud a ello lo hicieran acreedores).	
9.ª Ajustador de periódicos	8,50
10. Ayudante de ajustador	7,50
11. Encargado de taller	8,50
12. Oficial encuadernador	7,50
13. Segundo oficial encuadernador	6,00

Entiéndese esta tarifa de día y con la jornada de ocho horas. La jornada nocturna será pagada con el CINCUENTA por CIENTO de aumento.

Las horas extraordinarias de la jornada diurna serán pagadas con el VEINTICINCO por CIENTO. Las de la madrugada, serán abonadas con el CIENTO por CIENTO, como igualmente los domingos.

Los periódicos diarios se confeccionan

narán únicamente por oficiales, no pudiendo haber en cada uno de ellos más que una plaza de ayudante de oficial cajista (o sea de 6 pesetas) y siempre que el número de oficiales sea superior a cuatro. Entiéndese en los periódicos que se confeccionan de día, pues en los de de noche, serán todos oficiales.

Las jornadas serán de seis días laborables, no considerándose festivos más que los días de Viernes Santo, 1.º de mayo y Corpus Christi.

En las casas que los dueños lo crean conveniente, podrá trabajarse aun en estos días.

Ningún operario podrá desempeñar más que una plaza de su categoría, siempre que haya algún individuo parado del mismo ramo.

Asimismo se ruega se observe para los despidos la antigüedad de los compañeros en los talleres.

Confiando en su benevolencia, le rogamos el estudio y aceptación de estas modificaciones, dentro de un plazo de tres fechas, a contar de la presente.

La Junta Directiva.

OPINIONES AGENAS

«Compañeros, oid!»

Hacé algún tiempo exponían su parecer algunos compañeros, de buena fé «seguramente» sustentando la creencia de que pudieran algún día hacer uso de sus conciencias los patronos y poner término a tantos sinsabores y amarguras como viene atravesando la clase trabajadora en general.

No cabe duda alguna de que estos compañeros no conocen bien de cerca a los aspirantes a la felicidad de Crespo. Dadnos dineros y seremos los más dichosos del mundo, —exclamaban los hombres que están dominados por la ambición de la riqueza.— No esperéis nada de quienes todo su bienestar lo fundan en el dinero, y en la desgracia de los demás, porque para los que así piensan no hay acciones malas con tal que por medio de ellas adquieran ese maldito metal.

El honor es una palabra vacía de sentido o una cualidad ideal que no existe en el mundo para ellos.

La humanidad es una traba para los que pretenden ser ricos. La delicadeza una cualidad que les perjudica. El decoro un escollo peligroso donde pueden estrellarse.

La sinceridad un defecto transcendental. La generosidad, un hábito pernicioso. La caridad, un vicio. El cariño o el amor al prójimo una pasión destructora.

Las cualidades o virtudes que adornan a esas personas son otras muy distintas.

El descaro en ellas es necesario. La osadía una cosa muy indispensable. La mezquindad una semivirtud.

La avaricia la pasión más noble. El egoísmo la virtud más estimada.

Los que adoran al Becerro de oro no ven en los hombres más que unos instrumentos que existen en el mundo y que pueden utilizar para el logro de sus deseos. La paternidad humana es una mentira.

El lugar que ocupan los explotados a su lado debe ser el del esclavo. Trabajar mucho en su provecho, y serles poco costosos.

El objeto especial de su vida es el dinero y cuando se encierran en sus despachos y cuentan sus billetes entonces es cuando verdaderamente disfrutan sus almas y gozan sus sentidos.

Entonces conciben grandes proyectos para aumentar sus capitales. Ven en la usura la fuente de riqueza; prestan al necesitado a un ciento por ciento, y gozan con esquilmar al pobre.

Acaso os parecerá exagerado este retrato, pero medita un instante y os convencereis de que es la *vera* *efigie* del hombre a quien domina esa pasión estéril.

¿Les visteis alguna vez concurrir a las diversiones públicas? ¿Os dió en alguna ocasión pruebas de esplendidez?

¿Le encontrasteis alguna vez complaciente con personas que en otras ocasiones ni aun se habían dignado saludar? Pues es que necesitan en aquellos momentos de su cooperación, para ganar unos cuantos céntimos. Para los hombres que así piensan, no exis-

ten los placeres que ofrece la vida a los demás seres racionales. Para ellos no hay más dicha que atesorar mucho dinero; en la posesión de ese metal fundan su dicha y su porvenir que hace al hombre de peor condición que la misma fiera. ¿Visteis seres más despreciables? ¿Qué debe la humanidad a esos hombres? ¡Nada!

JOSÉ M. HORMIGA

Cádiz.

Administración Municipal de Consumos

Recaudación anual

Con atento besalamano nos comunica el Sr. Administrador de Consumos el siguiente estado de recaudación, para su publicidad:

Estado comparativo de la recaudación obtenida en los años de 1919 y 1920

Recaudado en 1920 ptas.	1.780.822'552
Id. » 1918 »	1.682.983'350
Superávit en 1920 ptas.	97.839'202

Cádiz y Diciembre 31-1920.— *Manuel Polonio Ortiz.*

FUEGO EN GUERRILLA

Todavía no se ha constituido el Congreso de Diputados, Cámara de los escándalos o teatro nacional, y ya empiezan las algaradas.

El inclito cojo Romanones, residenciado y preterido por quienes pueden, desde hace tiempo, para la gobernación del país, al constituirse las Mesas, se encrespa con el ministro de la Gobernación, y éste sube al banco azul desafiando a D. Alvaro.

Y todo por *mor* de la *sinceridad* electoral.

¡Temprano empieza la comedia!

Comedia que debiera terminar el país como terminó la comedia de Ubrí que.

Hay que ver el espléndido alumbrado que luce en Cádiz desde 1.º de año, debido a las iniciativas del joven concejal Sr. Treviño, presidente de la Comisión!

¡No se puede andar por las calles de los barrios pobres, ni por Extramuros, sin gafas ahumadas!

¡Se lució el Sr. Treviño, presidente

de la Comisión municipal de «Cádiz en tinieblas!»

Sr. Alcalde: en la vida ha estado la población más abandonada en lo que respecta a higiene y urbanización. ¿Usted no piensa hacer en Cádiz nada, absolutamente nada, como alcalde, que deje memoria de su paso por la Alcaldía? Mire que las calles se barren muy mal y muy tarde; que en algunas se ven montones de basura a las doce del día, y esto, además de despreciarnos ante los numerosos forasteros que diariamente nos visitan, es pernicioso y grave para la salud pública.

Y si no se atiende a conservar la salud del pueblo, no se adoquinan las calles desadoquinadas, ni se aumenta el alumbrado, ni usted sale de la *pose* o *dolce farniente* en que se desliza este momento de su vida pública en la Alcaldía, bien puede decirse que está usted haciendo buenos a sus más malos antecesores.

¿No es posible que ponga usted mayor empeño, más actividad y amor e interés por lo que conviene a la ciudad, en el desempeño de su cargo?

Porque tenga en cuenta que Noguerol se ríe a mandíbula batiente de su actitud *inmuable* o extática, recordando lo que se le atacó por no hacer nada.

Y porque usted también fué de los que atacaban.

LOS TRES GUERRILLEROS

"HELIOS"

Se ha puesto a la venta el número 56 de esta interesante Revista, cuyo sumario es el siguiente:

Al año nuevo.— A la infancia.— El primer cigarro de Guillermito, por Stanhope.— Ni tanto ni tampoco, por el J. A. Alborná.— Algo sobre higiene respiratoria, por el Dr. Mingote.— *Individuos desahuciados*, por el Sr. La Toga, por Felipe Trigo.— Mis hijos, por Bonafé.— Inconsecuencia lamentable, por Floreal.— La Macrobótica, por el Dr. Souza.— Bibliografía.— Noticias.— Calendario agrícola.

Redacción y Administración: Torno San Gregorio, número 22, Valencia.

Suscripción: 3'50 ptas. al año. Extranjero, 5,

Imp. M. Alvarez; Feduchy, 12: Cádiz.

GUÍA DE SERVICIOS PUBLICOS OFICIALES Y PARTICULARES

Administración de Correos (Cardenal Zapata 1).

Giro Postal, de 9 a 12.

Horas de recogida en los buzones de alcance: a las 13 y a las 21. En la Central: a las 6 y 30 para el correo y a las 15 y 30 para el expreso.

Certificados: de 10 a 12, de 1 y 30 a 2 y 30 y de 3 y 30 a 5 y 30.

Administración de Hacienda (Casa Aduana): de 11 a 16.

Archivos parroquiales: de 11 a 13.

Arriendo de Contribuciones (Isabel la Católica, 22): de 11 a 17.

Arriendo de Cédulas personales (planta baja del Ayuntamiento): de 13 a 17 y de 18 y 30 a 20 y 30.

Aduanas: en la Administración, de 11 a 16.—En los muelles, de sol a sol.—En los ferrocarriles, de 9 a 11 y de 13 a 16.—Domingos, de 9 a 11.

Registro de la Propiedad y Mercantil, Santiago Terry, 12: de 9 a 15.

Servicios de Correos.—Tarifa de precios

PARA LA PENÍNSULA, ISLAS BALEARES, CANARIAS Y POSESIONES DE AFRICA: cartas con 15 gramos de peso, 20 céntimos de peseta; tarjetas postales sencillas, 15 céntimos, y con respuesta pagada, 20.—Periódicos: por cada 140 gramos de peso, un céntimo de peseta.—Impresos y papeles de negocios, dos céntimos.—Muestras y medicamentos, cada 20 gramos cinco céntimos.

PARA LAS POSESIONES ESPAÑOLAS DEL GOLFO DE GUINEA: cartas con 15 gramos de peso, 30 céntimos de franqueo.—Periódicos: por cada 70 gramos, un céntimo.—Impresos y papeles de negocios: por cada 50 gramos, cinco céntimos.—Muestras y medicamentos: por cada 20 gramos, 20 céntimos.

INTERIOR DE LAS POBLACIONES: carta con cualquier peso, 15 céntimos.—Periódicos, impresos y papeles de negocios y muestras de medicamentos, con cualquier peso, cinco céntimos.

Los periódicos remitidos a cualquier punto de la península, etc., por particulares, abonarán como porte mínimo cinco céntimos.

El porte mínimo de los papeles de negocios será de 10 céntimos.—Las tarjetas de visita que no tengan carácter de carta llevarán como mínimo franqueo de 10 céntimos.

A la entrega de cada carta o tarjeta postal en lista precederá el abono de cinco céntimos en sellos de Correos, que se adherirán a la cubierta del objeto y se inutilizarán con el de fechas de la Oficina.

CORRESPONDENCIA CERTIFICADA.—Deberá franquearse como la correspondencia ordinaria, mas 30 céntimos por derecho de certificado. (Aviso de recibo, 10 céntimos).

VALORES DECLARADOS.—La cantidad máxima que puede declararse en cada pliego, es de 10.000 pesetas. Se franqueará con 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción, 30 céntimos por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la suma declarada.

VALORES EN FONDOS PÚBLICOS.—Cantidad máxima en pliego, 50.000 pesetas. Derechos: por franqueo, 20 céntimos por cada 15 gramos o fracción; 30 céntimos por certificado y cinco céntimos por cada 250 pesetas o fracción del valor declarado.

VALORES EN METÁLICO.—Cantidad máxima en cada sobre monedero, 50 pesetas; peso, hasta 300 gramos. Se franquearán con 20 céntimos por cada 60 gramos o fracción y 30 céntimos por derecho de certificado.

PAQUETES POSTALES.—Se cambian entre las oficinas autorizadas del interior de España y Baleares, Canarias y oficinas españolas en Marruecos y del Norte de África. Máximo de peso, 5 kilos, y de dimensiones 60 centímetros por cualquiera de sus lados. En forma de rollo, un metro de largo y 20 centímetros de diámetro. Franqueo, 1'30 pesetas.

Se admiten con declaración de valor hasta 500 pesetas, aumentando por éste, el franqueo, en 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción de la cantidad declarada.

EN BALEARES Y CANARIAS.—Los que se cambien entre las diferentes Islas dentro de su provincia, devengarán el franqueo de 0'65 pesetas.

Giros postales

Tienen este servicio las Administraciones principales y Estafetas servidas por el personal del Cuerpo en el interior de España, Islas Baleares y Canarias y las posesiones españolas de Melilla y Ceuta.

LÍMITES.—Cada giro no podrá ser menor de una peseta ni mayor de 2.000.

DERECHOS.—1/2 por 100 de la cantidad girada, mas diez céntimos por el envío de la orden de pago.

POR TELÉGRAFO.—Si el expedidor desea que se dé la orden de pago por telégrafo, abonará, además de los derechos ordinarios, la tasa telegráfica.

Las cantidades giradas son entregadas a domicilio en los puntos de destino, por los carteros, gratuitamente.

Las carterías autorizadas sólo tienen giro de unas 50 pesetas.

Puede girarse también a la «Lista» y al portador.

El remitente podrá exigir «Acuse de recibo», mediante pago de 10 céntimos.

“EL PUEBLO”

PERIÓDICO REFLEJO HONRADO DE LA OPINION
DEFENSOR DE LAS CLASES QUE TRABAJAN

Precios de suscripción : En Cádiz : Un mes, 1'00 ptas. Para obreros, 0'60. Fuera de Cádiz : Un mes, 1'25. Número suelto, 0'25.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

Redacción y Administración : Calle Santiago, 1. (Centro de Sociedades Obreras)
CADIZ

Nuevo Establecimiento de Calzados “El Siglo”

COLUMELA. NÚM. 22

Para comprar CALZADOS SOLIDOS y baratos, en EL SIGLO. Nuevos modelos a precios increíbles. Gran surtido.
CALLE COLUMELA, 22 — CADIZ

Tejidos y Novedades **La Manresana** Especialidad en artículos de punto y Ropa hecha

CORRALES Y CRUZ

Participan a su distinguida clientela y al público en general que se proponen vender todos los artículos para la presente estación
MAS BARATO QUE EN LOS CENTROS PRODUCTORES

Plaza de Topete, núm. 10 y Columela, núm. 1

La Perla de Cuba

Acreditada Casa de Huéspedes

DE PLACIDO MERENDEZ

Calle Cristóbal Colón, núm. 16

Próxima al Muelle, Estación y Tranvías.—Bonitas y cómodas habitaciones para una o más personas.—Servicio esmerado.

Precios económicos

Esta Casa envía un dependiente a la llegada de Vapores y Trenes.

Antonio Gandul Romero

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21. — CADIZ

Almacén de Maderas

y Serrería Mecánica.

Molduras, tarimados y zócalos, construcción general

en cajonerías.

Calle Plocia, núms. 17, 19 y 21.—Cádiz

Medalla de plata:

Córdoba 1904

Medalla de oro:

Florenia 1909

MANUEL ALVAREZ

IMPRENTA

Feduchy, 12 : Cádiz

Teléfono 97

Medalla de oro:

En la Exposición

Artística

Cádiz 1915

Impresiones artísticas y de lujo.

Especialidad en la impresión

de fotograbados y tricromía.